

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Toma Acciones de Calificación sobre Bursatilizaciones de RMBS de Metrofinanciera

Mexico Mon 20 Apr, 2026 - 5:36 PM ET

Fitch Ratings - Mexico City - 20 Apr 2026: Fitch Ratings tomó las siguientes acciones de calificación sobre los valores respaldados por hipotecas residenciales (RMBS; *residential mortgage-backed securities*) de Metrofinanciera, S.A.P.I. de C.V. Sofom E.R. (Metrofinanciera):

--afirmó la calificación de METROCB 06U en 'CC(mex)vra';

--bajó las calificaciones de MTROCB 07U a 'D(mex)vra' desde 'C(mex)vra' y a 'Dsf' desde 'Csf';

--afirmó las calificaciones de MTROCB 08U en 'D(mex)vra' y 'Dsf';

--afirmó la calificación de MTROFCB 08 en 'AAA(mex)vra' con Perspectiva Estable.

La afirmación de METROCB 06U refleja niveles de deterioro estables desde la revisión anterior, lo que ha permitido que la transacción cumpla con sus obligaciones de pago y con la amortización mensual de los CB.

La baja de las calificaciones de MTROCB 07U refleja el incumplimiento en el pago de intereses, según lo observado en el Reporte de Distribución mensual de abril de 2026, así como el continuo deterioro en el desempeño de la transacción.

La afirmación de las calificaciones de MTROCB 08U refleja la acumulación de intereses no pagados desde mayo de 2024, que asciende a 3,588,428.67 unidades de inversión (Udis) a abril de 2026. Fitch estima que, aun ante una posible monetización de los activos, los

intereses devengados adeudados no serían recuperables dado que el rendimiento de dichos activos continúa deteriorándose.

La afirmación de MTROFCB 08 refleja la suficiencia del saldo disponible de la garantía de pago oportuno (GPO) para cubrir la totalidad de las obligaciones de pago de la transacción.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING ↕			PRIOR ↕
Metrofinanciera METROCB06U (F#529) 2006				
METROCB06U	ENac LP	CC(mex)vra	Afirmada	CC(mex)vra
Metrofinanciera MTROCB08U (F#339) MTROCB 08U				
MTROCB 08U MX97MT010017	LT	Dsf	Afirmada	Dsf
MTROCB 08U MX97MT010017	ENac LP	D(mex)vra	Afirmada	D(mex)vra
Metrofinanciera MTROCB07U (F#297) MTROCB 07U				
Senior Notes MX97MT010009	LT	Dsf	Baja	Csf
Senior Notes MX97MT010009	ENac LP	D(mex)vra	Baja	C(mex)vra

Metrofinanciera
 MTROFCB08 (F#381)
 2008

MTROFCB 08	ENac LP	AAA(mex)vra Ra
MX97MT020008		Outlook
	AAA(mex)vra Rating Outlook Stable	Stable
	Afirmada	

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Riesgo Operacional Altamente Estresado: El 30 de marzo de 2026, Fitch afirmó la calificación de contraparte de Metrofinanciera en 'D(mex)', lo que refleja la opinión de Fitch de que la compañía no puede continuar con sus operaciones normales debido al incumplimiento de obligaciones contractuales significativas y otros compromisos institucionales tras el embargo de todas sus cuentas.

Además, el 23 de febrero de 2026, Fitch bajó la calificación de Metrofinanciera como Administrador Primario a 'AAFC5(mex)' con Perspectiva Estable desde 'AAFC4(mex)' con Observación Negativa. La baja refleja un aumento significativo en los riesgos financieros y operativos debido al debilitamiento de su situación financiera y la incapacidad de originar nuevos préstamos, lo que restringe las operaciones normales del negocio.

A pesar de los recientes contratiempos, Metrofinanciera ha mantenido de forma consistente sus mandatos operativos y ha continuado cumpliendo sin interrupciones con sus obligaciones de informes a terceros. Además, las transacciones calificadas ya presentan altos niveles de deterioro, con excepción de MTROCB 08, cuyo desempeño depende en mayor medida de la GPO que de la cartera subyacente. Fitch ha monitoreado de cerca la situación actual de la entidad en su calidad de administrador de la cartera, así como cualquier posible interrupción en las actividades de cobranza, administración y recuperación; en esta etapa, no se requieren ajustes adicionales al análisis.

Riesgos de Contraparte No Significativos: Toda la cobranza se deposita en cuentas creadas bajo una estructura de cuenta fiduciaria, lo que aísla los recursos de la insolvencia asociada al banco donde se mantienen las cuentas de la transacción, por lo que la exposición al riesgo de contraparte es no significativa. Asimismo, dado que todos los recursos recibidos se

asignan directamente a las cuentas fiduciarias, los riesgos de mezcla de fondos y de interrupción de pagos también se consideran no significativos.

METROCB 06U

Cartera Continúa Polarizada: A enero de 2026, la cartera vigente estaba compuesta por 192 créditos originados en México, equivalentes a 9.04 millones de Udis. La cartera presentó 4.4% de incumplimientos netos sobre el saldo inicial (más de 180 días de vencimiento), nivel comparable con el observado 12 meses antes, de 4.6%. La transacción permanece polarizada, con 66.1% del total de la cartera con más de 180 días de vencimiento (revisión anterior: 60.6%), por lo que el pago total de la deuda dependería de las recuperaciones.

Disminución de OC: A abril de 2026, la transacción registró un saldo insoluto de 9.41 millones de Udis, equivalente a 7.03% del saldo inicial de los CB. En los últimos 12 meses (UDM), el saldo de los certificados se amortizó en aproximadamente 0.84% del saldo inicial de 135.93 millones de Udis. Además, el nivel de sobrecolateralización (OC, *overcollateralization*) continuó deteriorándose, al ubicarse en -207.3% en abril de 2026 frente a -151.8% en abril de 2025.

MTROCB 07U

Cartera Continúa Polarizada: A enero de 2026, la cartera vigente estaba compuesta por 706 créditos originados en México, equivalentes a 35.39 millones de Udis. La cartera registró incumplimientos netos equivalentes a 8.9% del saldo inicial, nivel comparable con el observado 12 meses antes, de 8.8%. La transacción permanece polarizada, con 71.7% del total de la cartera con más de 180 días de vencimiento, por lo que el pago total de la deuda dependería de las recuperaciones.

Nueva Insuficiencia en el Pago de Intereses: La calificación fue degradada a 'D' debido a que la transacción presentó una nueva insuficiencia en el pago de intereses en la fecha de pago del 1 de abril de 2026. Los intereses devengados por pagar ascendieron a 225,554.46 Udis; de este monto, solo se pagaron 211,631.75 Udis. El monto no pagado totalizó 13,922.71 Udis, equivalente a 6.17% del total devengado. Con base en la reducción significativa observada en las cobranzas mensuales de esta transacción y en la insuficiencia más reciente en el pago de intereses, registrada en octubre de 2025, ya no se considera que dicho incumplimiento corresponda a un evento aislado.

Disminución de OC: A abril de 2026, el saldo insoluto de la transacción ascendía a 62.79 millones de Udis, equivalente a 22.56% del saldo inicial de los CB. En los UDM, el saldo de los certificados se amortizó aproximadamente 0.25% del saldo inicial de 285.44 millones de Udis. Sin embargo, el nivel de OC continuó deteriorándose, al ubicarse en -525.9% en abril de 2026, frente a -399.3% en abril de 2025.

MTROCB 08U

Atrasos Consistentes en Pagos de Interés: La transacción ha presentado atrasos en el pago de intereses desde mayo de 2024, los cuales han persistido hasta la fecha. A abril de 2026, mantenía un saldo pendiente de 3,588,428.67 Udis. El nivel de OC continuó deteriorándose, al ubicarse en -1,052.5% en abril de 2026, frente a -705.7% en abril de 2025. Por su parte, el portafolio, compuesto por 682 créditos (31.98 millones de Udis), concentraba 74.0% de créditos con más de 180 días de vencimiento.

MTROFCB 08

Cartera Continúa Polarizada: A enero de 2026, la cartera vigente estaba compuesta por 346 créditos originados en México, equivalentes a MXN72.26 millones. La cartera registró una tasa de incumplimiento de 7.5% sobre el saldo inicial (más de 180 días de vencimiento), nivel consistente con el observado 12 meses antes, de 7.3%. La transacción permanece altamente polarizada, con 78.4% de la cartera con más de 180 días de vencimiento (revisión anterior: 69.4%); no obstante, la GPO ha sido capaz de compensar el deterioro de la cartera.

OC Estabilizado; GPO Favorece el Pago de los CB: A abril de 2026, los certificados registraron un saldo insoluto de MXN10.02 millones, equivalente a 1.34% del saldo inicial. El nivel de OC se estima actualmente en 35.9%. En abril de 2026, se utilizó una parte de la GPO para amortizar anticipadamente MXN3 millones, lo que permitió que la transacción recuperara niveles positivos de OC en el período actual. Como resultado, el monto disponible de la GPO actualmente supera los MXN69 millones, equivalente a más de seis veces el saldo insoluto total de los CB. Esta cobertura sustancial respalda un nivel de estrés consistente con una calificación de 'AAA(mex)vra' en el análisis de flujo de efectivo de Fitch.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

METROCB 06U

La calificación podría bajar si el aforo continúa disminuyendo sin una mejora significativa en las recuperaciones, lo que llevaría a un escenario en el cual el incumplimiento sea inminente o inevitable.

MTROCB 07U

Dado que la transacción está calificada en 'D(mex)' y 'Dsf', una rebaja adicional no es posible.

MTROCB 08U

Dado que la transacción está calificada en 'D(mex)' y 'Dsf', una rebaja adicional no es posible.

MTROFCB 08

La calificación podría bajar si el monto disponible de la GPO no fuera suficiente para cubrir las obligaciones de la transacción. Además, la calificación podría bajar si la calificación del proveedor de la GPO, Sociedad Hipotecaria Federal [AAA(mex); con Perspectiva Estable] bajara en un futuro.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

METROCB 06U

Si bien se considera poco probable una mejora en la calificación dado el deterioro en la calidad de los activos y el aforo decreciente, esta podría subir si se incrementaran las recuperaciones a través de la venta de propiedades y se fortaleciera su protección crediticia.

MTROCB 07U

Se considera poco probable un alza dado que la calificación actual refleja la opinión de Fitch de una mora de los CB.

MTROCB 08U

Se considera poco probable un alza dado que la calificación actual refleja la opinión de Fitch de una mora de los CB.

MTROFCB 08

La calificación de la transacción es la más alta, por lo que no es posible un alza.

USO DE TERCEROS POR DEBIDA DILIGENCIA DE CONFORMIDAD CON LA REGLA SEC 17G -10

La forma ABS Due Diligence-15E no fue provisto o revisado por Fitch, en lo que respecta a esta acción de calificación.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 20 de abril y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com. Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

REFERENCIAS PARA FUENTES DE INFORMACIÓN RELEVANTES CITADAS EN FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Las fuentes principales de información utilizadas en el análisis son las descritas en los criterios aplicados.

CONSIDERACIONES ESG

A menos que se indique lo contrario en esta sección, el nivel más alto de puntaje de relevancia crediticia ambiental, social y de gobernanza (ESG; *environmental, social and governance*) es de '3'. Un puntaje de '3' significa que los aspectos ESG son neutrales para el crédito o tienen un impacto crediticio mínimo en la entidad, ya sea debido a la naturaleza de los mismos o a la forma en que son gestionados por la entidad. Los puntajes de relevancia ESG no se incorporan en el proceso de calificación, sino que son una observación de la relevancia de los factores ESG en la decisión del comité de calificación. Para obtener más información sobre los puntajes de relevancia ESG, visite <https://www.fitchratings.com/topics/esg/products#esg-relevance-scores>.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Contraparte para Finanzas Estructuradas y Bonos Cubiertos (Marzo 13, 2024);

- Metodología de Calificación de RMBS para Latinoamérica (Diciembre 2, 2025);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);
- Metodología Global de Calificación de Finanzas Estructuradas (Noviembre 18, 2024).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 23/mayo/2025

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Metrofinanciera, en su rol de administrador primario del portafolio; Banco Invex S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario en METROCB 06U; Banco Nacional de México S.A., Institución de Banca Múltiple como fiduciario de MTROCB 07U, MTROCB 08U y MTROFCB 08, así como representante común de METROCB 06U; Monex, Casa de Bolsa S.A. de C.V. como representante común de MTROCB 07U, MTROCB 08U y MTROFCB 08. Asimismo, Fitch obtuvo los Reportes Anuales de la Bolsa Mexicana de Valores.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: la información incluye, pero no se limita a los reportes mensuales de cobranza, reportes mensuales de distribución, un archivo de tipo crédito-por-crédito para cada transacción con fecha de corte a febrero 2026 e información diversa proporcionada por Metrofinanciera.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: desde la fecha de emisión hasta el cierre de abril de 2026.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para

determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Para la determinación de la presente calificación de valores respaldados por activos, Fitch México no utilizó calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras de valores.

FITCH RATINGS ANALYSTS

Alexis Rios Gonzalez

Senior Analyst

Analista de Seguimiento

+52 55 5955 1631

alexis.riosgonzalez@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Bldv Manuel Avila Camacho #36 Floor 23 Edificio Esmeralda II Col. Lomas de Chapultepec,
Alcaldia Miguel Hidalgo Mexico City 11000

Diego Rojas

Associate Director

Analista de Seguimiento

+52 55 5955 1626

diego.rojas@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Bldv Manuel Avila Camacho #36 Floor 23 Edificio Esmeralda II Col. Lomas de Chapultepec,
Alcaldia Miguel Hidalgo Mexico City 11000

Juliana Ayoub

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+55 11 4504 2200

juliana.ayoub@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Structured Finance and Covered Bonds Counterparty Rating Criteria \(pub. 28 Nov 2023\)](#)

[Metodología de Calificación de Contraparte para Finanzas Estructuradas y Bonos Cubiertos \(pub. 13 Mar 2024\)](#)

[Metodología Global de Calificación de Finanzas Estructuradas \(pub. 18 Nov 2024\)](#)

[Structured Finance and Covered Bonds Country Risk Rating Criteria \(pub. 17 Jun 2025\)](#)

[Metodología de Calificación de RMBS para Latinoamérica \(pub. 02 Dec 2025\)](#)

[Global Structured Finance Rating Criteria \(pub. 05 Dec 2025\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Latin America RMBS Rating Criteria \(pub. 13 Mar 2026\) \(including rating assumption\)](#)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Metrofinanciera MTROCB07U (F#297) MTROCB 07U

EU Endorsed, UK Endorsed

Metrofinanciera MTROCB08U (F#339) MTROCB 08U

EU Endorsed, UK Endorsed

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las

definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de

hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de

autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.